

CERVEZA



PILSEN

Handwritten text, possibly a signature or date, located at the bottom of the illustration.

X
A
W
0

- 29
4. La exaltación de Castilla en cualquier aspecto de su personalidad, de su obra, de su trayectoria histórica o de su significación nacional, debe ser el motivo de las composiciones a presentarse. Tal es la única pauta que se establece para la inspiración del concursante.
 5. Las composiciones deberán ser mecanografiadas y firmadas al pie por su autor. Bajo el nombre de éste debe incluirse asimismo su dirección completa.
 6. Los trabajos se enviarán en sobre cerrado a la siguiente dirección:

Sr. Editor de FANAL
International Petroleum Company, Ltd.
Departamento de Relaciones Públicas
Edificio Ferrand (Zepita 423)
Lima

7. La recepción de trabajos se cerrará el día 30 de abril próximo a las 6 p.m. Las composiciones no se devolverán una vez terminado el concurso.
8. El Jurado Calificador estará constituido por las siguientes personas: Dres. Aurelio Miró Quesada Sosa (Presidente), José Jiménez Borja, Estuardo Núñez, Jorge Puccinelli y Rodolfo Ledgard.
9. El Jurado Calificador expedirá su fallo dentro de la segunda quincena del mes de mayo próximo.
10. La International Petroleum Company otorgará un premio único de S/. 15,000 (quince mil soles) al ganador del concurso.
11. FANAL se reserva el derecho a la publicación inicial del poema ganador dentro o fuera de sus páginas, total o parcialmente y sin otra compensación que el indicado premio.

Enero 27 de 1954.